

12

VIOLENCIA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. UNA ESTRATEGIA PARA SU ENFRENTAMIENTO

VIOLENCE BETWEEN THE EDUCATIONAL COMMUNITY'S MEMBERS. A STRATEGY FOR HIS CONFRONTATION

Yosniel Estévez Arias¹

E-mail: yosniel.estevez@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7401-8559>

Miguel Jorge LLivina Lavigne²

E-mail: mj.llivina@unesco.org

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3742-0466>

Yoanka Rodney Rodríguez²

E-mail: yoankarr@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9396-1817>

Daniel Bulgado Benavides³

E-mail: danielbb@ce.vc.rimed.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3944-1439>

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca." Cuba.

² Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona." Cuba.

³ Universidad Central de las Villas "Marta Abreu." Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Estévez Arias, Y., LLivina Lavigne, M. J., Rodney Rodríguez, Y., & Bulgado Benavides, D. (2021). Violencia entre los miembros de la comunidad educativa. Una estrategia para su enfrentamiento. *Revista Conrado*, 17(82), 111-117.

RESUMEN

La violencia escolar en todas sus formas de expresión tiene una repercusión negativa en el desarrollo de la personalidad del ser humano. Su complejidad, multicasualidad y multifactorialidad hacen que cada vez aparezcan nuevas formas de expresión en las personas. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico de los docentes, sobre la base del empleo de métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico, se propone una estrategia de atención educativa, para la prevención y corrección-compensación de las secuelas que originan en los niños, las niñas y los adolescentes, las situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa. Se considera que es un estudio novedoso, ya que en él se revela el enfoque biopsico social, interdisciplinario e intersectorial para la atención educativa del estudiantado implicado en situaciones de violencia, lo que facilita el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a la educación, la salud y el bienestar y a su vez, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos hasta el 2030.

Palabras clave:

Violencia, atención educativa, prevención, corrección, compensación.

ABSTRACT

School violence in all its forms of expressions has a negative impact on the development of the human personality. Its complexity, multicausal and multifactorial nature means that new forms of expression are appearing in persons. Taking into account the results obtained in the diagnosis made by teachers, based on the use of theoretical, empirical and statistical methods, a strategy of educational care is proposed for the prevention and correction-compensation of the consequences that violence between members of the educational community has on children and adolescents. It is considered a novel study, as it reveals the biopsychosocial, interdisciplinary and intersectoral approach to the educational care of students involved in situations of violence, which facilitates the fulfilment of the rights of children and adolescents to education, health and well-being and, in turn, the fulfilment of the Sustainable Development Goals established until 2030.

Keywords:

Violence, educational care, prevention, correction, compensation.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos, la violencia es un fenómeno que acompaña a la especie humana. Este fenómeno presente en mayor o menor medida en todas las sociedades, tiene múltiples implicaciones a escala global y al interior de cada país, así como para las comunidades, las familias, las escuelas y los medios de comunicación, entre otras agencias de socialización.

La violencia afecta a millones de seres humanos en el mundo. Se manifiesta en las relaciones sociales, pues no existe sociedad con independencia de sus costumbres, religión o cultura, que se encuentre exenta de la violencia. Según plantean Rodney, et al. (2017), se expresa cuando se apoya en patrones y modelos de relaciones sociales que se basan en el uso inadecuado del poder y en estilos de interacción no democráticos, hostiles y agresivos.

La literatura especializada reconoce a diversas personalidades que a lo largo de la historia realizaron críticas y descripciones a este fenómeno. Se oponen al empleo de la violencia, específicamente en las escuelas, como vía para lograr la educación de niños y adolescentes, pues al entender que los mismos no eran considerados personas, el maltrato era visto como una práctica de crianza válida y aprobado por la generalidad de la población mundial.

Estudios indican que la violencia se ha normalizado en las escuelas, tanto de maestros a estudiantes como forma de corrección, como entre estudiantes a través de amenazas, insultos, burlas, golpes y acoso. Algunas de las investigaciones profundizan en la forma en la que la violencia se esconde tras la pretensión de ser un juego y cómo los débiles lazos de amistad y compañerismo entre estudiantes contribuyen a la desolación y a la perpetuación de la violencia.

Autores como Ortega & Mora (2000); Trianes (2000); Rodney & García (2017); Prieto (2017); Pérez (2018), entre otros, consideran que la violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en los contextos escolares. Puede ir dirigida hacia personas, propiedades u objetos. El abordaje del daño que la violencia escolar ocasiona, implica brindar atención o asistencia especializada y protectora a víctimas, agresores y espectadores con el fin de contribuir a la transformación adecuada de su conducta.

Un estudio exploratorio inicial (2019), a partir del empleo de diferentes métodos (el análisis documental, la observación y la entrevista), reveló las necesidades de los docentes de las escuelas asociadas a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Cuba, con respecto a la concepción de la atención educativa, para prevenir y corregir-compensar

los daños y consecuencias que ocasiona la violencia entre los miembros de la comunidad educativa. De ahí la necesidad de proponer en el presente artículo, una estrategia como resultado científico y práctico, que permita contribuir a la solución de dicha problemática social.

DESARROLLO

La violencia es un fenómeno complejo, multicausal y en el que intervienen factores individuales, socioeconómicos, culturales y ambientales, como es el caso de los desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, que provocan una repercusión negativa en el ser humano por las grandes secuelas que deja, tanto para el desarrollo de su personalidad como para la sociedad en general.

Sus diversas formas y manifestaciones son de interés para la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Sus efectos limitan la vida de las personas y el disfrute libre y selectivo de las actividades cotidianas y del establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas sobre la base del respeto a los derechos humanos, la paz y la solución de conflictos de manera pacífica.

De manera especial, la violencia que afecta a las personas menores de edad repercute en el establecimiento de las relaciones interpersonales con las personas adultas con las cuales interactúan y con sus coetáneos, agudizan los estados socioemocionales adversos en las personas y en particular en las niñas, los niños y los adolescentes, lo que puede provocar el aumento de situaciones de violencia en la escuela, la familia y en la comunidad.

Desde esta posición hay que destacar que todo acto de violencia incluye las acciones u omisiones intencionales, lo cual es importante tenerlo en cuenta con el propósito de enfatizar, no solo las que se utilizan de forma voluntaria, sino también aquellas que se dejan de hacer. A la vez, que exige analizar el fenómeno en el marco de los intereses y valores aceptados por cada sociedad en un momento de su historia.

Es evidente que la violencia como fenómeno social se relaciona con los desequilibrios de poder. Toda relación social se basa sobre él, pero la violencia aflora cuando dichos vínculos se centran en estrategias negativas (coerción, intimidación, uso de la fuerza, la amenaza, entre otras) y el poder se utiliza de manera desigual. Lo anterior implica reconocer que todo acto de violencia incluye formas de ejercer ese poder y los modos de demandarlo (Rodney & García, 2017).

Según se reconoce por el Ministerio de Educación en República Dominicana (2018), muchos de los comportamientos violentos están normalizados y hasta validados como forma viable de resolver problemas diversos o de

disciplinar a los niños, las niñas y los adolescentes. Esta situación que viven nuestras comunidades, afecta y determina, en gran medida, los comportamientos y la forma de vincularse de los actores de la comunidad educativa nacional en el entorno escolar.

La violencia es considerada como un problema social complejo, de derechos humanos y de salud a nivel mundial, porque impacta negativamente en disímiles espacios de la vida de las personas y en sus diferentes contextos y niveles. Su incidencia en la salud se evidencia en la magnitud del daño, la invalidez y la muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas desde el punto de vista social, psicológico y biológico.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores, se asumen los criterios expresados por Rodney, et al. (2020), al considerar la violencia como el *“fenómeno social y multifactorial que tiene sus orígenes en el desequilibrio de poder entre los miembros de la comunidad educativa, provocando daños, tanto para quien la aplica como para quien la sufre. Se considera a su vez, prevenible.”* (p. 4).

Entiéndase en este contexto, por miembros de la comunidad educativa a Rodney, et al. (2020), *“todo el universo de personas que participan en la educación y el desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes, es decir, los integrantes de la familia (madre, padre, hermanas/os, abuela/o, entre otros), los sujetos del entorno social (coetáneos, adultos, vecinos), el personal docente y no docente de la escuela.”* (p. 4)

Como se ha podido apreciar, la violencia es un fenómeno que puede manifestarse en cualquier contexto social; en la escuela, la familia, el centro laboral o la comunidad, donde las personas implicadas asumen diferentes roles y modos de comportamientos dando lugar a su aparición. No obstante, le corresponde a la escuela actuar en función de su prevención. Para ello es necesario adoptar, según plantean desde una posición dialéctica e histórico-cultural, el enfoque bio-psico-social de la atención educativa ante situaciones de violencia, que explica, mediante la integración de los diversos factores individuales, relacionales, sociales y culturales, el origen y sostenibilidad de la violencia en contextos socio-históricos concretos, los cuales deben tenerse en cuenta, por parte de los docentes, para el desarrollo de acciones de prevención y corrección-compensación, ante situaciones de violencia en la escuela.

Significa que el Estévez, et al. (2019), *“trabajo preventivo y correctivo-compensatorio de las situaciones de violencia en la escuela, tiene una condicionante socio-histórico y cultural que se expresa en la dinámica de la influencia de factores biológicos, psicológicos y sociales, así como*

de la actividad y la comunicación que se desarrolla en la escuela por parte de los sujetos que participan y emplean la violencia como medio para resolver los conflictos.” (p. 12)

De este modo, la prevención de la violencia entre los miembros de la comunidad educativa se materializa en el diseño y ejecución de acciones de atención educativa, encaminadas a evitar que se produzcan y reproduzcan situaciones de violencia o reducir, neutralizar y eliminar los efectos que estos puedan causarle a los niños, las niñas y los adolescentes.

Sobre este particular la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016), plantea que es *“una estrategia rectora de cada acción, desde el desarrollo de marcos de política hasta el trabajo con las familias. El desarrollo de contenidos educativos y mecanismos de entrega, es decir, lo que se les enseñan y cómo se les enseña, a los estudiantes es una piedra angular de los esfuerzos de prevención del sistema educativo.”*

La compensación está muy ligada a la corrección, entendida esta última no solo en el sentido de que las acciones compensatorias propician reformar, rectificar y transformar el aprendizaje y la conducta de las niñas, los niños y adolescentes; sino también en su mirada hacia lo que corrige, elimina y repara las secuelas y los factores que provocan la situación de violencia.

La efectividad de la prevención y la corrección-compensación es una tarea bien compleja para los docentes, así como lo es también encontrar las ayudas y los apoyos necesarios para ello. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), recomienda la utilización de ayudas y apoyos como parte de los mecanismos de intervención desde la escuela, para el enfrentamiento a situaciones de violencia.

Se consideran las ayudas como las influencias (fuentes sociales de desarrollo), que ejercen los otros en la formación y el desarrollo de las funciones psíquicas superiores, por cuanto, se reconoce el papel que juega la comunidad educativa en la prevención y la corrección-compensación de los daños que puede ocasionar la violencia a los niños y adolescentes.

Las ayudas y los apoyos se relacionan estrechamente con la labor de orientación y seguimiento que, por naturaleza, distinguen la atención educativa de la violencia en el contexto escolar. Es la manera de reconocer y considerar el papel de la escuela, de conjunto con la familia y la comunidad, en la promoción de *“sociedades pacíficas, justas e integradoras, sin miedo ni violencia.”* (Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017)

La influencia de los diferentes contextos sociales, como parte de la atención educativa de los educandos en situaciones de violencia en la escuela, es esencial para el desarrollo integral de su personalidad. Castellanos (2013), considera que es un *“proceso donde se proyectan acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la escuela en particular, que actúa en varias esferas de la personalidad y se estructuran de manera estratégica para aprovechar al máximo las potencialidades educativas de los escolares”*. (p. 98)

Por tanto, le corresponde a la escuela desarrollar de manera coordinada y coherente el sistema de influencias educativas que permita propiciar cambios o transformaciones de diferente naturaleza en el sujeto que la recibe en función de prevenir y corregir-compensar, aquellas secuelas que originan determinadas conductas violentas que durante siglos, han estado enraizadas y enmascaradas por un complejo proceso socio histórico y cultural que se reproduce, en planos muy generales y tan particulares como la escuela.

El estudio del estado actual de desarrollo de los docentes, con respecto a este fenómeno, permitió corroborar que los 75 (100%), seleccionados como de muestra, manifestaron insuficiencias para concebir estratégicamente la atención educativa de los niños, las niñas y los adolescentes ante situaciones de violencia en la comunidad educativa.

Lo anteriormente planteado se evidenció en los siguientes resultados, según indicadores establecidos para el estudio:

- El 90% de los docentes mostraron insuficientes conocimientos sobre los diferentes aspectos que abarcan las definiciones sobre la violencia escolar y los roles que asumen los educandos implicados en estas situaciones.
- El 85% de los docentes presentaron insuficiencias para nombrar las diferentes formas de expresión de la violencia, sin embargo, el 52% de ellos sí pudo mencionar varias de las consecuencias que trae consigo este fenómeno en el desarrollo de la personalidad.
- El 100% de los docentes divagaron al mencionar los factores biológicos como causas predisponentes de la violencia, lo que no sucedió con los factores psicosociales, ya que el 93,3% pudo referir que este fenómeno tiene su génesis en la familia y en el marco de las relaciones interpersonales.
- El 100% de los docentes refirió los métodos e instrumentos para la identificación de manifestaciones de

violencia en el contexto escolar, sin embargo, al profundizar en los indicadores a evaluar se constató su desconocimiento al respecto.

- El 64% de los docentes se refirió de manera acertada sobre el carácter preventivo de las situaciones de violencia en la escuela, no siendo así con el correctivo-compensatorio ya que el 93,3% de ellos refirió muy pocos recursos y apoyos psicopedagógicos a utilizar ante el fenómeno, lo que de igual manera dificulta la labor de orientación a las familias de los educandos implicados en situaciones de violencia.

Independientemente de estos resultados, el 100% de los docentes destacaron como muy importante la promoción de resultados científicos y acciones metodológicas que garanticen una mejor preparación para desempeñar profesionalmente tal labor. A partir de estos resultados se elaboró una estrategia para la atención educativa de los niños, las niñas y los adolescentes implicados en situaciones de violencia.

La decisión de elaborar una estrategia requirió de la búsqueda de definiciones y variedades de este resultado científico. Al respecto se encontraron diferentes criterios que las definen como un sistema de acciones personalizadas, que permiten implementar en la práctica pedagógica la utilización de los métodos y procedimientos que posibilitan la transformación de la conducta de los sujetos, manifestadas en el desempeño de quienes participan y en el mejoramiento profesional y a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos que se desarrollan en un contexto sociocultural determinado.

El primer elemento de la estructura de la estrategia está relacionado con los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, jurídicos y legales, los que permitieron determinar el resto de sus componentes y acciones, así como sus relaciones de coordinación y subordinación para lograr el objetivo propuesto.

Al enfocarse en el ámbito de la pedagogía, la estrategia resulta un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que, partiendo de un estado inicial, resultado del diagnóstico, permite dirigir el paso de forma gradual del estado actual a un estado ideal, consecuencia de la planeación (Hernández & Ferro, 2020).

Desde este punto se considera que la estrategia propuesta se caracteriza por tener un carácter intencional, consciente y dirigido, que debe ser entendido como un sistema de relaciones interdisciplinarias e intersectoriales (Sánchez, et al., 2017), para lograr la prevención y la corrección-compensación que ocasionan las situaciones de violencia.

La estrategia propuesta tuvo como objetivo general; concebir la atención educativa de los niños, las niñas y los adolescentes implicados en situaciones de violencia. Para su cumplimiento se establecieron tres fases (diagnóstico, diseño y ejecución y evaluación), las que contienen acciones generales, a corto, mediano y largo plazos; así como recursos, métodos y procedimientos propios del tema en cuestión.

La primera fase (identificación de las necesidades y potencialidades de los sujetos y contextos) estuvo dirigida a la realización de un estudio integral de los educandos (víctimas, agresores y espectadores) y de los agentes y entornos sociales en los cuales se desarrollan, con el fin de determinar sus necesidades y potencialidades.

Es un proceso que debe estructurarse dialécticamente teniendo en cuenta la propia complejidad, multicasualidad y multifactorialidad que caracteriza el fenómeno social, lo que permitirá identificar los posibles factores biológicos, psicológicos y sociales condicionantes y predisponentes que originaron la situación de violencia en la comunidad educativa. De este modo, la atención educativa estará en función de prevenir y corregir-compensar sus secuelas, pero también de eliminar o mitigar las causas que la provocaron.

La segunda fase de la estrategia (diseño y ejecución) estuvo dirigida a la elaboración e implementación de un sistema de acciones para la prevención y corrección-compensación de las necesidades de los educandos. Estas acciones tienen un carácter secuencial y se interrelacionan entre sí, pues posibilitan ofrecer de forma individual y personalizada, las ayudas y los apoyos en función de la prevención y corrección-compensación de las secuelas que pueden presentar los educandos ante tal fenómeno.

Independientemente de que las acciones para la prevención y corrección-compensación de las secuelas que origina la violencia en los educandos, deben ajustarse a las circunstancias particulares del suceso. Todas ellas en general, deben promover una educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la equidad, la igualdad entre los géneros y en una cultura de paz y de no violencia.

La tercera fase de la estrategia (seguimiento y evaluación) estuvo centrada en ofrecer seguimiento y evaluación sistemática a las acciones estratégicas diseñadas. Es una fase que se caracteriza por lo sistémico y lo sistemático, lo dinámico y lo flexible, en la realización de las diferentes formas de evaluación y control. La implementación de esta fase dentro de la estrategia, conllevó a la aplicación del primer paso, es decir, a la identificación de la situación de violencia y a la caracterización psicopedagógica.

Por tanto, se hace necesario aplicar los métodos e instrumentos inicialmente aplicados, lo que permitirá efectuar la correspondiente comparación de los resultados obtenidos y la constatación de los niveles de desarrollo alcanzados. De ser necesario, ello conduce al rediseño gradual y progresivo de las acciones de atención educativa con fines preventivos y correctivos-compensatorios, de la situación de violencia. De esta manera, sistemáticamente se evalúan y rediseñan los recursos que se determinaron en la atención educativa, en función de los avances o retrocesos que pueden alcanzar los educandos dentro del proceso en cuestión.

Se considera que las fases de la estrategia propuesta se interrelacionan entre sí. Las acciones que se proponen permitieron establecer los vínculos entre ellas y a su vez cumplimentar el objetivo general planteado, desde un enfoque holístico de la educación para el desarrollo sostenible, de modo que se contempla el derecho de toda persona a una educación de calidad y el respeto a los derechos humanos.

Por tanto, la concepción estratégica de la atención educativa con un enfoque preventivo y correctivo-compensatorio de las secuelas que originan en los educandos las situaciones de violencia, debe basarse en los derechos humanos, en el acceso a la enseñanza y la participación en ella, a la integración, a la diversidad e igualdad de oportunidades; y nunca a la discriminación.

En sentido general se considera que, la estrategia propuesta permite ofrecer respuesta a las necesidades de los docentes para concebir la atención educativa de los niños, las niñas y adolescentes implicados en situaciones de violencia. La anterior afirmación se realiza sobre la base de los criterios emitidos por los expertos en el tema y los docentes, al valorar la misma mediante la aplicación de una encuesta y una entrevista respectivamente.

Tras la aplicación, procesamiento, interpretación e integración de la información reflejada, por los sujetos seleccionados se obtiene que:

El 86% de los consultados plantean que la estrategia propuesta posee un lenguaje comprensible y asequible tanto para la comunidad científica como para los docentes de todas las instituciones del Sistema de Educación. No obstante, el 14% sugiere identificar a quién se le va a dar el encargo dentro de la institución educativa para, a partir del propio lenguaje que se utiliza en ella, exponérselo al resto del claustro, lo que evidentemente permitirá un mejor uso e implementación en la práctica educativa actual.

El 100% de la muestra estudiada refiere que la propuesta elaborada se corresponde con las políticas

educativas y metodológicas establecidas por el Ministerio de Educación y su actual proceso perfeccionamiento, así como con el Código de la Niñez y de la Juventud y el Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales, entre otros.

Al indagar sobre las herramientas que brinda la estrategia para la atención educativa de los educandos participantes en situaciones de violencia en el contexto escolar, el 87,6% de los evaluados opinan que, permite la identificación de las necesidades y potencialidades de todos los sujetos y contextos y a partir de ello coordinar acciones en función de la prevención corrección-compensación de las secuelas que originan estas situaciones. El 100% de ellos significó, el proceder metodológico y los indicadores que se ofrecen para realizar tal estudio, los que a su vez enriquecen los procedimientos para el trabajo educativo en las escuelas.

De igual forma el 94,4% considera que en la estrategia se ofrecen acciones teóricas y metodológicas para implementar desde la dirección del proceso educativo la atención educativa de los niños, las niñas y los adolescentes participantes en situaciones de violencia. En este sentido destacan las sugerencias prácticas que se facilitan para su implementación y también las recomendaciones para la labor de orientación y seguimiento a todos los miembros de la comunidad educativa.

El 100% de la muestra estudiada valora de gran utilidad la dinámica que se propone para el trabajo preventivo y correctivo-compensatorio como parte de la atención educativa de los educandos implicados en situaciones de la violencia, así como las pautas a tener en cuenta en dicho proceso.

El 100% de los evaluados considera que los recursos y los apoyos psicopedagógicos que se ofrecen en la estrategia son muy valiosos, tanto para los docentes, como para las familias y el resto de los agentes sociales de la comunidad, en el proceso de atención educativa a los educandos que han sido participantes de situaciones de violencia.

El 87,6% de los sujetos evaluados plantean que el diseño y la relación entre los componentes estructurales de la estrategia, permite el constante seguimiento y evaluación del proceso y los sujetos y contexto implicados en las situaciones de violencia, conllevando así a su ajuste y rediseño por parte de los directivos y los docentes.

En relación a la utilidad práctica del resultado científico propuesto, el 95% de la muestra seleccionada considera que es útil y funcional, por cuanto ofrece a los docentes, desde un enfoque socio histórico y cultural,

procedimientos, recursos y apoyos psicopedagógicos para la prevención y corrección-compensación de las secuelas que originan en los educandos, las situaciones de violencia.

El 90% de los evaluados plantean que la estrategia propuesta es novedosa, en tanto, es concebida desde un enfoque bio-psico-social y holístico de la educación para el desarrollo sostenible y responde al llamado de una educación integral, inclusiva, equitativa y de calidad, que garantice la promoción de una cultura de paz y no violencia en la comunidad educativa.

De esta forma se sugiere, por parte de los expertos, la aplicación de la estrategia en el contexto educativo actual, previa preparación de los sujetos implicados y la elaboración de folletos y trípticos que faciliten la comprensión del tema en cuestión.

CONCLUSIONES

La estrategia para la atención educativa de los educandos implicados en situaciones de violencia, es viable porque responde a una necesidad social, ofrece la posibilidad de integración de los factores escuela, familia y comunidad bajo condiciones concretas del territorio, así como la participación activa de sus actores, donde cada uno asume su rol de manera consciente y en una dinámica multiplicadora de acciones, proyección y evaluación de sus resultados. No obstante, se considera que se deben incrementar los estudios relacionados con el tema en cuestión y en correspondencia con una visión cada vez más inclusiva de la Educación.

Es sentir de los autores que, el resultado científico que se propone es novedoso y pertinente para la práctica educativa actual, por cuanto permite ofrecer respuesta a las necesidades de los docentes para concebir la atención educativa de los niños, niñas y adolescentes implicados en situaciones de violencia, desde un enfoque bio-psico-social, para la prevención y corrección-compensación de las secuelas que originan en el desarrollo de su personalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castellanos, R. M. (2013). *Fundamentos de psicología. Segunda Parte*. Pueblo y Educación.
- Estévez, Y., Bulgado, D., Rodney, Y., Llivina, M. J., & Disla, P. M. (2019). *La atención educativa de niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia en la escuela*. Educación cubana.

- Hernández, I. M., & Ferro, B. (2020). Formación humanista y modo de actuación del médico. Estrategia para su integración. *Revista Ciencias Médicas*, 19(3), 491-508.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina*. UNESCO https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652_spa?posInSet=1&queryId=618a6673-b701-41ca-a9c9-8a3895e3a0dc
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Abiertamente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género*. UNESCO https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652_spa?posInSet=1&queryId=618a6673-b701-41ca-a9c9-8a3895e3a0dc
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Rendir cuentas en el ámbito de la educación: cumplir nuestros compromisos; Informe de seguimiento de la educación en el mundo*. UNESCO https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652_spa?posInSet=1&queryId=618a6673-b701-41ca-a9c9-8a3895e3a0dc
- Ortega, R., & Mora, A. (2000). *Violencia Escolar Mito o realidad*. MERGABLUM.
- Pérez, M. (2018). *Estrategia Nacional de Cultura de Paz. "Escuelas por una Cultura de Paz"*. Ministerio de Educación de la República Dominicana.
- Prieto, M. T. (2017). *Investigaciones y propuestas de intervención sobre violencia escolar en Iberoamérica*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- República Dominicana. Ministerio de Educación. (2018). *Estrategia Nacional de Cultura de Paz. Dirección de Orientación y Psicología*. Santo Domingo, República Dominicana: MINERD.
- Rodney, Y., & García, L. M. (2017). *Educación para la igualdad. Desafíos en el contexto cubano actual*. Cenesex.
- Rodney, Y., Estévez, Y., Bulgado, D., Llivina, M. J., & Disla, P. M. (2020). *Folleto 1: La violencia como fenómeno social*. EDUVARONA. <https://es.unesco.org/fieldoffice/havana/covid-19>
- Rodney, Y., Lorenzo, K., Cruz, Y., & Muñoz, J. E. (2017). *Educación para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*. La mujer. https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_Educacionparaigualdad.pdf
- Sánchez, X., Puente, T., Sotolongo, R. C., & Díaz, L. M. (2017). Estrategia de superación para el maestro ambulante sobre la psicomotricidad en niños con parálisis cerebral. *Revista Ciencias Médicas*, 21(1), 101-111. _
- Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Aljibe.